

328696



328696

P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " RECORTADOR DE  
BORDES DE PIEZAS DE MADERA REVESTIDA ", cuyo privilegio  
se solicita a favor de Don JOSE M<sup>a</sup> AÑON GAUCHIA, de na-  
cionalidad española, residente en LA GENIA (Tarragona),  
calle Aragón, nº 13 y cuyo inventor es el propio solici-  
tante.

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

Se trata, como el mismo enunciado del objeto de  
esta Patente indica, de un recortador idóneo para el  
recortado de las planchas de madera durante el revesti-  
miento de piezas para muebles, tales como puertas, ta-  
5 bleros y otras varias, como es sabido los bordes de  
las piezas para muebles se determinan con el pegamento  
de unas planchas de madera dispuestas en tiras finas,  
éstas tienen siempre un ancho ligeramente superior al de



los bordes de las piezas a que se destinan por lo que se tiene que proceder a un recortado de las mismas después de su pegamento, para que el acabado sea perfecto, de manera que el ancho de la plancha coincida con el del  
5 borde de la pieza que cubre. Esta operación se viene efectuando una vez seco el pegamento mediante un cepillado a ambos lados de la plancha hasta lograr que éstos coincidan con el grueso de la pieza, esta operación de cepillado tiene que hacerse con mucho cuidado para  
10 no estropear las planchas que constituyen las caras de la pieza y como se ha indicado anteriormente para efectuar este cepillado hay que esperar que el pegamento esté completamente seco.

Todos estos inconvenientes quedan resueltos con el  
15 uso del recortador objeto de esta Patente puesto que en una sola operación recorta el sobrante de la plancha a ambos lados del grueso de la pieza sin peligro de que en esta operación se pueda dañar las planchas laterales de la misma puesto que el recortador trabaja perfectamente guiado por las caras laterales de la pieza, el  
20 ancho de trabajo del recortador puede graduarse adaptándose al grueso de la pieza a trabajar además el mismo tiene dispuestos unos rodillos que por acción del mismo trabajo del recortador ejercen presión sobre la plancha a recortar, acabando de ayudar con esta acción a su  
25 pegamento evitando el peligro de que se desprege al efectuar la operación del recortado, no teniéndose que esperar por este motivo que el pegamento esté completamente

328696



seco.

5 Por lo expuesto anteriormente se comprende que el uso de este recortador representa para la industria del mueble unas mejoras importantes tanto técnicas como económicas al permitir conseguir un acabado perfecto y hacer más rápida la operación, pudiendo ser manejado por un operario no calificado y además se ahorra tiempo al no tener que esperar a que el pegamento esté completamente seco.

10 El cuerpo del recortador lo constituyen dos piezas prismáticas alargadas unidas por una de sus caras laterales mediante unos tornillos de reglaje dispuestos de manera que por su acción desde el exterior se pueda graduar la separación de aquellas; en la cara interior de una de estas piezas está conformado un rebaje que  
15 junto con la cara de la otra pieza, que constituye el cuerpo, constituya una regata que sirve de guía, adaptándose ésta al grueso de la pieza a trabajar, al poderse graduar el ancho de esta regata por medio de los  
20 tornillos de reglaje antes mencionados.

El recortador, en su posición de trabajo, se apoya y desplaza sobre todo el largo del borde superior de la pieza a trabajar, facilitándose este desplazamiento mediante unos rodillos locos convenientemente  
25 dispuestos en el interior del cuerpo del mismo y cuyo largo es suficiente para que los mismos se apoyen en todo el ancho del borde de la pieza a trabajar teniendo en cuenta las variaciones que el mismo puede tener.

328696



En la parte superior de las caras laterales de la regata guía, están dispuestas, una en cada cara, dos cuchillas cuya separación se puede variar conforme el grueso de la pieza a trabajar por medio de los  
5 tornillos de reglaje ya mencionados, la sujeción de estas cuchillas a las piezas prismáticas correspondientes se verifica por medios convencionales de manera que se pueda compensar el desgaste por el uso de los mismos.

10 La regata guía a la altura de las cuchillas se expansiona a ambos lados de la misma y a todo el largo del cuerpo del recortador con objeto de facilitar la entrada de la plancha de revestimiento antes de su recortado, pues la misma no entraría por la regata  
15 guía, además en esta expansión se alojan las virutas desprendidas de aquella por acción de las cuchillas.

Cuando el revestimiento de las piezas a trabajar se verifica con "formica" se sustituyen las cuchillas de corte por unas fresas, convenientemente dispuestas,  
20 movidas por un eje que a su vez es accionado por un pequeño motor unido a una cara lateral del cuerpo del recortador, en este caso incluso puede situarse el recortador en un soporte convencional donde se mantienen fijo, siendo entonces la pieza a trabajar la  
25 que se mueve para su recorte, también el eje de las fresas en lugar de ser movido directamente por el motor, puede llevar en su extremo exterior una polea acanalada accionada mediante una correa que a

328696



su vez lo es por la polea también acanalada que está dispuesta en el motor, éste puede estar fijo al cuerpo del recortador y también, en su caso, en el soporte del mismo.

5           Para el accionamiento manual del recortador se dispone en el cuerpo del mismo una empuñadura situada en la parte superior y posterior del mismo, así como un apoyo saliente situado en su parte delantera.

10           La ejecución del trabajo de recortado de la plancha de madera que constituye el revestimiento de los bordes de la pieza a trabajar es muy rápido y sencillo ; utilizando este recortador, para ello se dispone la pieza a trabajar de manera que la plancha del revestimiento a recortar quede situada en un plano superior  
15 horizontal, una vez ajustado el recortador al grueso de la pieza a trabajar por medio de los tornillos de reglaje, dispuestos en el mismo para este objeto, se acciona el recortador de manera que se introduzca la plancha a recortar dentro la expansión situada  
20 en la parte superior de la regata ocupando el resto de ésta la parte superior de la pieza a trabajar, conseguido ésto, se apoya el recortador a través de sus rodillos sobre la plancha a recortar, ejerciendo presión y a la vez empujándolo hacia adelante hasta  
25 que el recortador haya recorrido todo el largo del borde de la pieza a trabajar con lo que la operación del recortado de la plancha habrá terminado.

Para facilitar la comprensión de la presente Inven-

328696



ción y demostrar que su ejecución es posible, se adjuntan unos dibujos esquemáticos de situación de los distintos elementos, dándose a continuación una explicación ilustrativa que hace referencia a dichos dibujos, la cual se da a título enunciativo no limitativo.

La figura 1 representa una vista lateral en alzado del recortador en la que puede verse la parte exterior de la pieza prismática 12 que junto con la 11, ver figura 2, constituyen el cuerpo de la máquina, corresponde 13 a los mandos de los tornillos 14 de reglaje, siendo 15 la empuñadura de empuje y 16 el apoyo para ejercer presión sobre la pieza a trabajar.

La figura 2 representa una vista frontal en alzado del recortador en el que se aprecian las dos piezas prismáticas 11 y 12 que componen su cuerpo así como la empuñadura 15 y el apoyo 16, corresponde 13 al mando del tornillo de reglaje, así como puede verse la situación de la regata 19 y su expansión 20.

En el corte longitudinal 17-17 representado en la figura 3 se aprecian los distintos elementos de que se compone el recortador, así como la situación relativa de los mismos, los tornillos de reglaje 14 están roscados a unas dollas 21 unidas a la pieza prismática 12, los rodillos 22 por medio de los cuales el recortador se apoya en la pieza que se tiene que trabajar, siendo su plano de trabajo 23, estos

328696



5 rodillos 22 giran locos en las dollas 24 por medio de unos ejes 25 estas dollas 24 están fijadas a las piezas prismáticas 11 y 12 del recortador, la cubhilla 26 unida a la pieza prismática 12 por medios convencionales teniendo su hilo inclinado para facilitar el corte progresivo de la madera y evitar el astillado de la misma, la dirección de trabajo del recortador es el indicado por la flecha 27.

10 La figura 4 representa el corte transversal 18-18 del recortador por el que se aprecia la línea 28 que representa las superficies de contacto de las dos piezas prismáticas 11 y 12 que constituyen el cuerpo del recortador, estas piezas prismáticas 11 y 12, por acción del tornillo de reglaje 14, pueden acercarse o separarse con lo que se varía el ancho de la regata 19 y la separación de las cuchillas 26 permitiendo trabajar distintos gruesos piezas, por la línea de puntos 29 se indica la posición que tomarán las dos piezas 11 y 12 en caso de tener que trabajar una pieza que tuviera mayor grosor; en este corte 18-18 se aprecia también la situación de la expansión 20 de la regata 19, también puede apreciarse como actúa el tornillo de reglaje 14 que está roscado en la dola 21 solidaria a la pieza prismática 12 así como la posición de los rodillos 22 que giran locos en las dollas 24 por medio de sus ejes 25 .

328696



La figura 5 representa un corte transversal por 18-18 en el caso de que el acabado de las piezas se verifique con formica, en este caso, las cuchillas 26 se sustituyen por dos fresas 30 dispuestas en un soporte convencional 31 de manera que pueda graduarse la separación de las mismas a tenor del grueso de las piezas a trabajar, estas fresas con su soporte están accionadas por el eje 33 unido directamente a un motor 32 convencional que a su vez está unido a la pieza prismática 12 por medios conocidos, este eje 33 en lugar de estar accionado directamente por el motor 32 puede, en su caso, disponer de una polea acanalada en su extremo exterior accionada ésta por una correa que le transmite el movimiento de otra polea unida al motor que puede estar situado encima del cuerpo del recortador y también, en su caso, en el mismo soporte al que esté unido el recortador.

Descrita suficientemente la invención así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no altere su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " RECORTADOR DE BORDES DE PIEZAS DE MADERA REVESTIDA ", caracterizado por constituir el cuerpo del recortador dos piezas prismáticas alargadas

328696



enfrentadas y unidas por una de sus caras laterales longitudinales mediante tornillos de reglaje accionados desde el exterior para graduar la separación de aquellas dos piezas y por disponer  
5 de un apoyo saliente situado en la parte superior de su cara delantera y de una empuñadura unida a su vez a la parte posterior de su cara superior y a la parte superior de su cara posterior.

2ª - Recortador, según la reivindicación anterior, caracterizado por disponer en la cara interior de una de aquellas dos piezas prismáticas y en toda su longitud, de un rebaje que junto con la cara de la otra pieza prismática, constituyan una regata que  
10 guía al recortador en su trabajo, tal regata se adapta al grueso de la pieza a trabajar por la acción de  
15 los tornillos de reglaje ya reivindicados, en las caras laterales de esta regata y coincidiendo con la zona de corte de las cuchillas, están dispuestas unas expansiones a todo el largo de las regatas, con objeto de facilitar la entrada en trabajo del recortador  
20 y asimismo para recoger las virutas producidas durante el recortado.

3ª - Recortador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer en la parte superior  
25 de las caras laterales de la regata y una en cada cara, cuchillas unidas a las mismas por medios convencionales, para que su filo esté siempre en posición correcta de trabajo y pueda compensarse su desgaste

328696



5 por el uso, estas cuchillas tienen su filo inclinado de tal manera que su acción de corte sea progresiva y no pueda astillar el revestimiento, cuchillas que por estar unidas una a cada cara de la regata adoptan automáticamente en cada caso la separación adecuada para que el trabajo de recortado sea correcto.

10 4ª - Recortador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de unos rodillos de apoyo alojados en el interior de las piezas prismáticas, que constituyen el cuerpo del recortador situadas de manera que, en posición de trabajo, sus generatrices inferiores coincidan precisamente en un plano que sea el de la superficie superior de la pieza a recortar, el ancho de estos rodillos es suficiente para que siempre se apoyen en todo el ancho de la pieza a recortar, rodillos que giran locos, 15 teniendo dispuestos sus ejes en unas dollas situadas en el interior de las piezas prismáticas que constituyen el cuerpo del recortador, estando estas dollas y el eje de los rodillos dimensionados en longitud de 20 manera que permiten la separación de las piezas prismáticas en su reglaje, sin que el eje de los rodillos se salga de su alojamiento en las dollas.

25 5ª - Recortador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer, en lugar de las cuchillas de corte de unas fresas caladas en un eje soporte convencional de manera que la separación de las fresas pueda ser graduada y que están accionadas por su eje,

328696



directamente acoplado a un motor convencional situado éste,  
en una de las caras laterales del cuerpo del recortador y,  
en su caso, en la parte superior del mismo efectuándose,  
en esta disposición, el accionamiento del eje de las fresas  
5 mediante un convencional juego de poleas y correas en el  
caso de que el revestimiento de las piezas a trabajar se ve-  
rifique con "formica".

6ª - Recortador, según las reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizado por poderse unir a un soporte convencional, fijo,  
10 en el que en su caso también puede situarse el motor, cuando  
conviene proceder al recortado de la pieza moviendo a ésta  
y que permanezca fijo el recortador.

7ª - " RECORTADOR DE BORDES DE PIEZAS DE MADERA REVESTIDA"

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la  
15 Memoria Descriptiva que antecede y que consta de once hojas  
escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos  
que la ilustran.

MADRID, 5 de Julio de 1.966

JOSE M<sup>º</sup> ANÓN GAUCHIA,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

*J. J. Morgades*

Fdo. M.<sup>º</sup> del Carmen Morgades Manzanilla.

JOSÉ M<sup>º</sup> AÑÓN GAUCHIA

32  
2 HOJAS HOJA 1

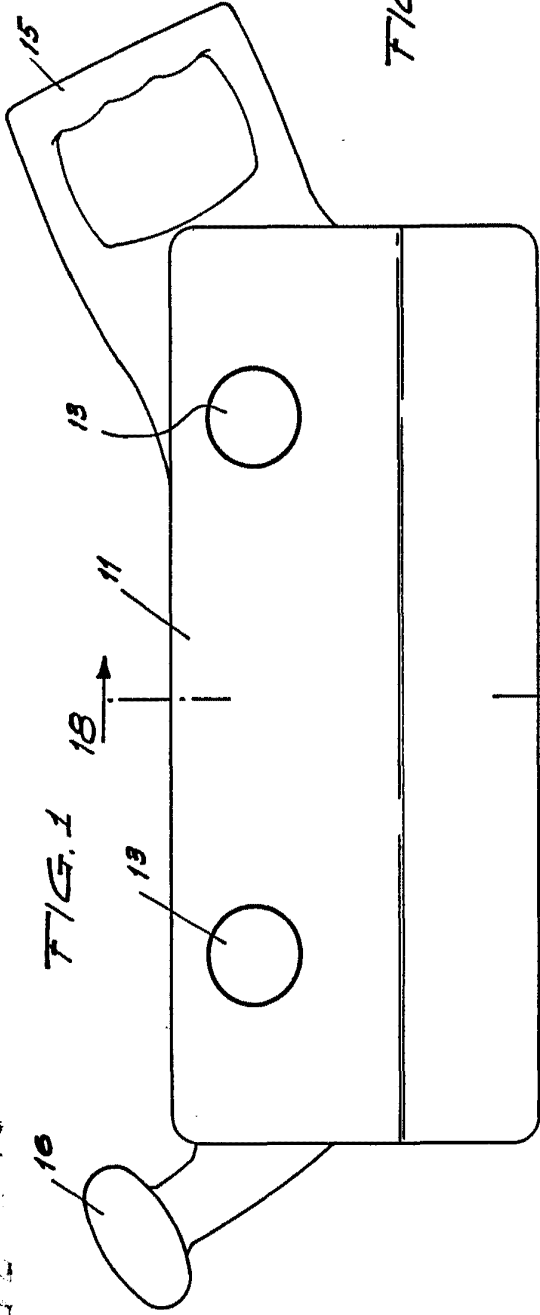


FIG. 1

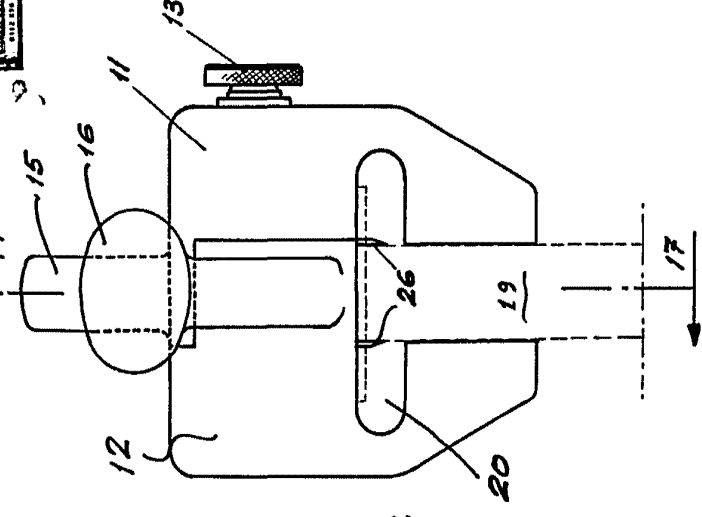


FIG. 2

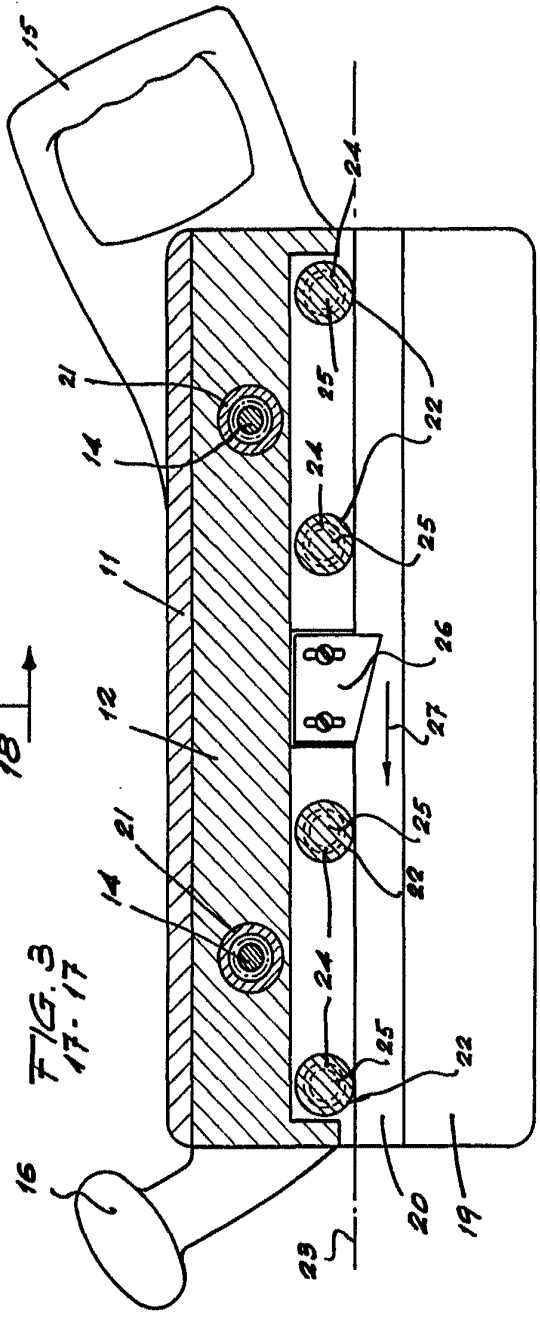


FIG. 3  
17-17

328696

15 JUL 1960  
 MADRID  
 P.º. J. J. MOGGADES CREAMER  
 P.º. P.

Escala variable



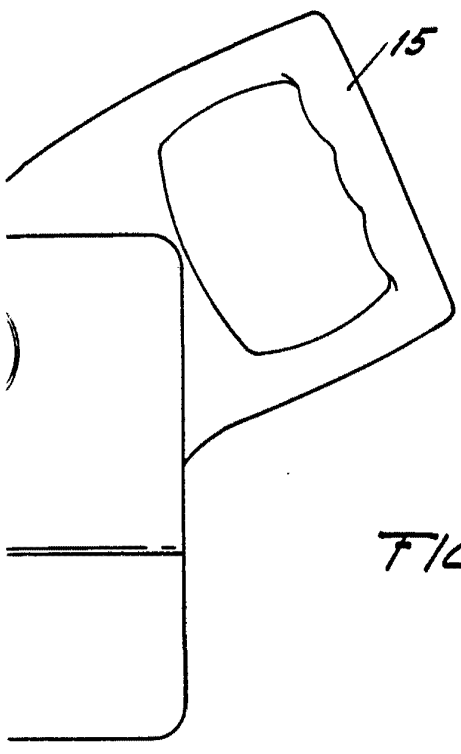
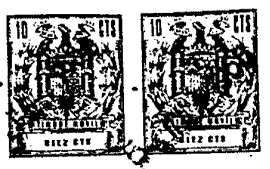
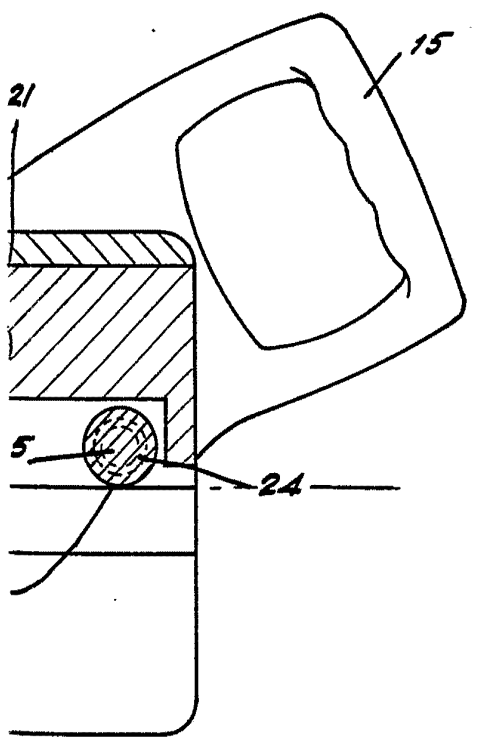
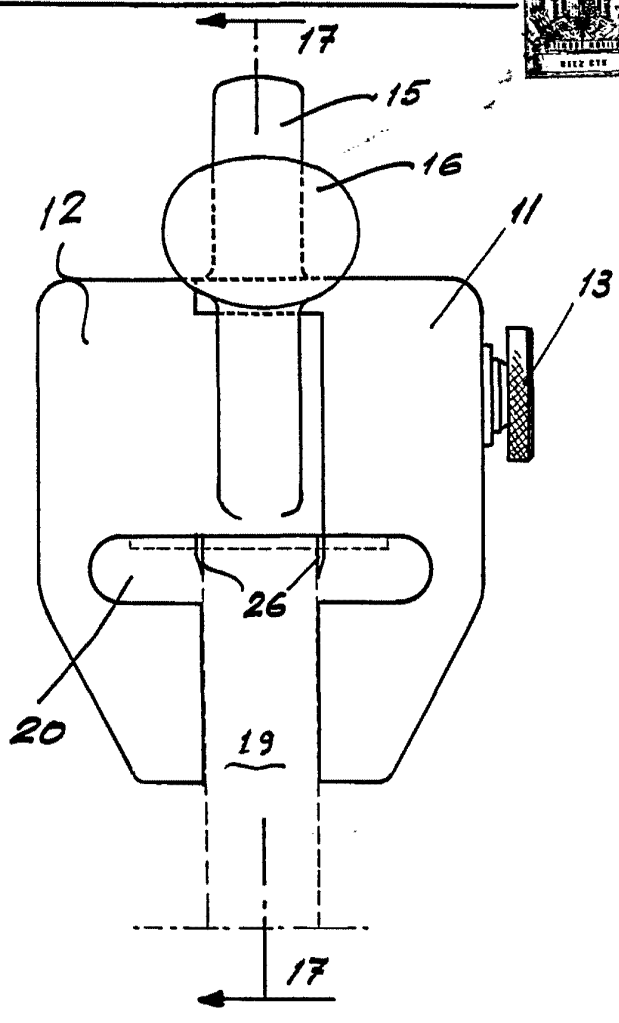


FIG. 2

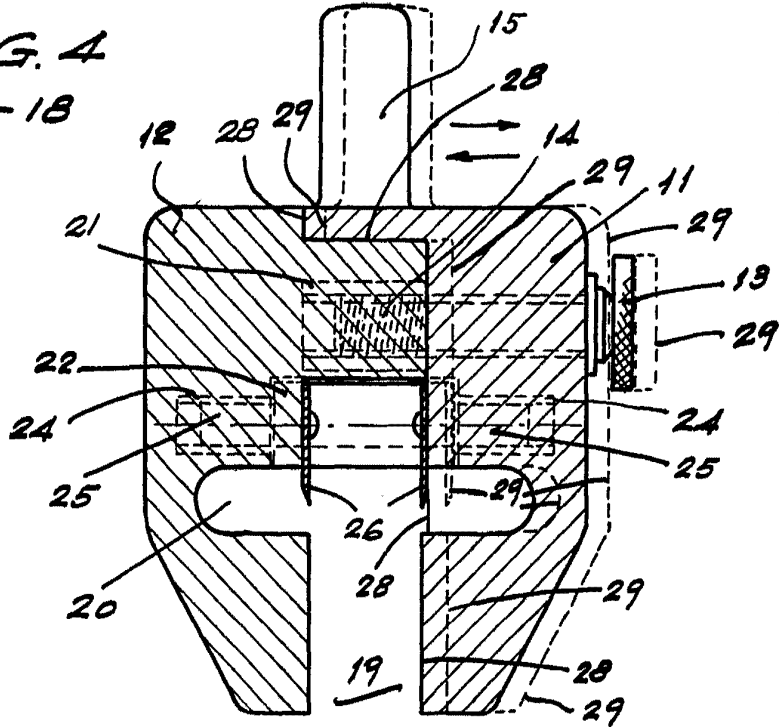


328696

15 JUL 1900  
MADRID  
p. a. J. J. MORGADES GRANER  
p. p.

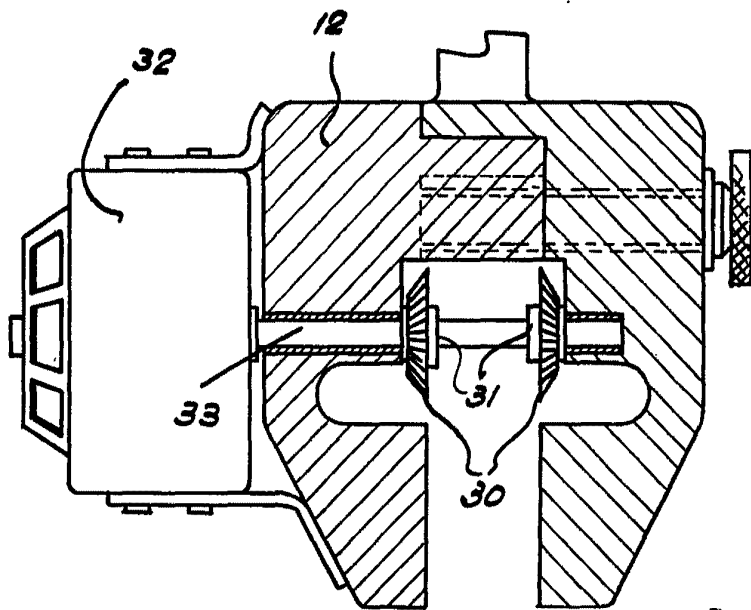


FIG. 4  
18-18



328696

FIG. 5



Modelo 15 JUL 1966  
P. A. J. J. MORGADO'S GRANER  
1970.  
*[Signature]*

Escala variable